

INFORME DEL COMISARIO

A Los Accionistas
NARANJO ENTERPRISES S.A NARENTERSA
Guayaquil- Ecuador

He revisado el balance General de la Compañía NARANJO ENTERPRISES S.A NARENTERSA al 31 de diciembre del 2007 y el estado conexo del resultado por el periodo terminado en esa fecha. Mi revision la efectue de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de revision que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparacion de los estados financieros son responsabilidad de la administracion de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

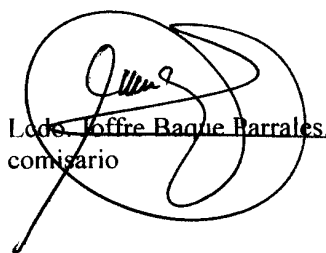
La Compañía dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias asi como a las resoluciones de la Junta General de accionistas.

Mi estudio y evaluacion del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revision, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentacion razonable de los estados financieros.

La Compañía cumplio con sus obligaciones tributarias.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que estan registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la tecnica contable. Los estudios financieros han sido preparados de acuerdo con las normas nacionales de contabilidad.

Sobre la base de procedimientos adicionales de la revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 279 de la ley de Compañías vigente, considero que obtuve toda la informacion necesaria para el cumplimiento de mi funcion.


Lodo Joffre Baque Barrales
comisario

